



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
“Alma Máter del Magisterio Nacional”

RECTORADO

RESOLUCIÓN N° 0767-2022-R-UNE

Chosica, 07 de marzo del 2022

VISTO el Oficio N° 111-2022-VRI-UNE, del 03 de marzo del 2022, del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución N° 0174-2022-R-UNE, del 24 de enero del 2022, se aprobó el REGLAMENTO DE BOLSA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE;

Que con Oficio N° 063-2022-DII-UNE, del 03 de marzo del 2022, el Director del Instituto de Investigación remite al Vicerrector de Investigación el cronograma de actividades para el desarrollo de proyectos de la bolsa de investigación con estímulo económico – 2022;

Que mediante el documento del visto, el Vicerrector de Investigación eleva a la Rectora el expediente que ha sido evaluado en su oportunidad; y solicita su aprobación;

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en su sesión ordinaria virtual realizada el 04 de marzo del 2022; y,

En uso de las atribuciones conferidas por los artículos 59° y 60° de la Ley N° 32220 - Ley Universitaria, concordante con los artículos 19°, 20° y 23° del Estatuto de la UNE, y los alcances de la Resolución N° 1138-2021-R-UNE;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE LA BOLSA DE INVESTIGACIÓN CON ESTÍMULO ECONÓMICO – 2022, tal cual fue remitido por la Dirección del Instituto de Investigación dependiente del Vicerrectorado de Investigación, de acuerdo con lo detallado en el anexo que se adjunta en tres (3) folios.

ARTÍCULO 2°.- DAR a conocer a las instancias correspondientes los alcances de la presente resolución a fin de que se efectúen las acciones complementarias al respecto.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.


Mtra. Anifa Luz Chacón Ayala
Secretaría General (e)


Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo
Rectora

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 Alma Máter del Magisterio Nacional

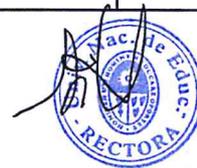


VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE LA
 BOLSA DE INVESTIGACIÓN CON ESTÍMULO ECONÓMICO – 2022**

FECHA		ACTIVIDAD	RESPONSABLE
MARZO	14-17	Entrega a la Unidad de Investigación de la Facultad el avance correspondiente al mes de marzo.	Estudiantes tesistas
	18	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre cumplimiento de la entrega del informe.	Directores de las Unidades de Investigación
	21	Informe al Vicerrectorado de Investigación para efectos de pago.	Dirección del Instituto de Investigación
	17-30	Evaluación y comunicación de observaciones a los estudiantes tesistas.	Directores de las Unidades de Investigación
ABRIL	11-14	Entrega a la Unidad de Investigación de la Facultad el avance correspondiente al mes de abril.	Estudiantes tesistas
	15	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre el cumplimiento de la entrega del informe.	Directores de las Unidades de Investigación
	18	Informe al Vicerrectorado de Investigación para efectos de pago.	Dirección del Instituto de Investigación
	14-29	Evaluación y comunicación de las observaciones a los estudiantes tesistas.	Directores de Investigación de las Facultades
MAYO	11-13	Entrega a la Unidad de Investigación de la Facultad el avance correspondiente al I trimestre.	Estudiantes tesistas
	16	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre cumplimiento de la entrega del informe trimestral.	Dirección del Instituto de Investigación
	17	Informe al Vicerrectorado de Investigación para efectos de pago.	Directores de Investigación de las Facultades
	13-26	Evaluación y comunicación de las observaciones a los estudiantes tesistas.	Directores de Investigación de las Facultades
	27	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre el trabajo desarrollado de los estudiantes tesistas en el I trimestre. Análisis.	Directores de Investigación de las Facultades



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 Alma Máter del Magisterio Nacional



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

JUNIO	13-16	Entrega a la Unidad de Investigación de la Facultad el avance correspondiente al mes de junio.	Estudiantes tesistas
	17	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre el cumplimiento de la entrega del informe.	Directores de las Unidades de Investigación
	20	Informe al Vicerrectorado de Investigación para efectos de pago.	Dirección del Instituto de Investigación
	16-30	Evaluación y comunicación de las observaciones a los estudiantes tesistas.	Directores de Investigación de las Facultades
JULIO	11-14	Entrega a la Unidad de Investigación de la Facultad el avance correspondiente al mes de julio.	Estudiantes tesistas
	15	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre cumplimiento de la entrega del informe.	Directores de Investigación de las Facultades
	18	Informe al Vicerrectorado de Investigación para efectos de pago.	Dirección del Instituto de Investigación
	14-26	Evaluación y comunicación de las observaciones a los estudiantes tesistas	Directores de Investigación de las Facultades
AGOSTO	11-15	Entrega a la Unidad de Investigación de la Facultad el avance correspondiente al II trimestre.	Estudiantes tesistas
	16	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre cumplimiento de la entrega del informe trimestral.	Directores de Investigación de las Facultades
	17	Informe al Vicerrectorado de Investigación para efectos de pago.	Dirección del Instituto de Investigación
	15-29	Evaluación y comunicación de las observaciones a los estudiantes tesistas.	Directores de Investigación de las Facultades
	31	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre el trabajo desarrollado de los estudiantes tesistas en el II trimestre. Análisis.	Directores de Investigación de las Facultades
SETIEMBRE	12-15	Entrega a la Unidad de Investigación de la Facultad el avance correspondiente al mes de setiembre.	Estudiantes tesistas
	16	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre cumplimiento de la entrega del informe.	Directores de Investigación de las Facultades
	19	Informe al Vicerrectorado de Investigación para efectos de pago.	Dirección del Instituto de Investigación



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN
Enrique Guzmán y Valle
 Alma Máter del Magisterio Nacional



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	15-30	Evaluación y comunicación de las observaciones a los estudiantes tesisistas	Directores de Investigación de las Facultades
OCTUBRE	10-13	Entrega a la Unidad de Investigación de la Facultad el avance correspondiente al mes de octubre.	Estudiantes tesisistas
	14	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre cumplimiento de la entrega del informe.	Directores de Investigación de las Facultades
	17	Informe al Vicerrectorado de Investigación para efectos de pago.	Dirección del Instituto de Investigación
	13-31	Evaluación y comunicación de las observaciones a los estudiantes tesisistas	Directores de Investigación de las Facultades
NOVIEMBRE	14-17	Entrega a la Unidad de Investigación de la Facultad el avance correspondiente al II trimestre.	Estudiantes tesisistas
	18	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre cumplimiento de la entrega del informe trimestral.	Directores de Investigación de las Facultades
	21	Informe al Vicerrectorado de Investigación para efectos de pago.	Dirección del Instituto de Investigación
	17-29	Evaluación y comunicación de las observaciones a los estudiantes tesisistas.	Directores de Investigación de las Facultades
	30	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre el trabajo desarrollado de los estudiantes tesisistas en el II trimestre. Análisis.	Directores de Investigación de las Facultades
DICIEMBRE	12-15	Entrega del informe previo a la Unidad de Investigación de la Facultad	Estudiantes tesisistas
	16	Informe a la Dirección del Instituto de Investigación sobre cumplimiento de la entrega del informe.	Directores de Investigación de las Facultades
	19	Informe al Vicerrectorado de Investigación para efectos de pago.	Dirección del Instituto de Investigación
	15-30	Evaluación del trabajo previo en forma integral. Últimas observaciones para garantizar que el trabajo se encuentra en condiciones de ser sustentado.	Directores de Investigación de las Facultades
ENERO 2023	23-27	Presentación del trabajo final a las Unidades de Investigación de las Facultades y al Instituto de Investigación.	Estudiantes tesisistas

